



## ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

### **ASISTENTES:**

Dn. Santiago Deó Varela.  
Dña. Mercedes Coghen.  
Dn. Alberto De Frutos.  
Dn. Marc Sala.  
Dn. José Manuel Trueba.  
Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Navarro.  
Dn. Diego Cabeza Ramos.  
Dña. Olga Rodríguez Cuadra.  
Dña. Sonsoles Monfort.  
Dn. Joaquim Martínez  
Dn. Antonio Morales.  
Dn. Jordi Sanromá.  
Dn. Ángel Luis Bayo.

### **SECRETARIO GENERAL:**

Dn. José Antonio Gil de la Vega.

### **AUSENTES:**

Dña. Laura Márquez.  
Dn. Manuel Martín Borregón.  
Dn. Rafael Castillo.  
Dn. Gil Rodas Font.  
Justifican su ausencia.

En Madrid, en las instalaciones del Club de Campo, siendo las 15:00 horas del día 13 de junio de 2019, tuvo lugar la reunión de la Junta Directiva de la **R.F.E.H.** presidida por su titular, **D. Santiago Deó Valera**, y con asistencia de las personas citadas al margen.

La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2º.- Informe del Presidente. Santiago Deó.
- 3º.- Informe Área Económica. Marc Sala/Olga Rodríguez Cuadra.
- 4º.- Informe Área Deportiva. Alberto De Frutos/José Antonio Gil.
  - Estudio de las propuestas que se hayan recibido para su consideración por la Asamblea General Ordinaria y la Comisión Delegada.
  - Designación de las Sedes de las Fases Finales de los Campeonatos de España.
  - Comité Nacional de Competición. Ángel Luis Bayo.
- 5º.- Informe Marketing & Comunicación. David Serrahima.
- 6º.- Informe Comisión de Ética. Mercedes Coghen/Jordi Sanromá.
- 7º.- Informe Hockey Social. Laura Márquez.
- 8º.- Informe Promoción. Joaquim Martínez.
- 9º.- Informe Colegio Nacional de Árbitros. M<sup>a</sup> Ángeles Navarro.
- 10º.- Informe Comité de Reglas. Antonio Morales/M<sup>a</sup> Ángeles Navarro.
- 11º.- Ruegos y Preguntas.



### **1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad.

### **2º.- INFORME DEL PRESIDENTE.**

El Sr. Presidente comienza su informe felicitando a los equipos Egara (Femenino) y Junior (Masculino), recientes Campeones del Campeonato de España Cadete celebrado en Santander y a su organizador la R.S. de Tennis.

La FIHPROLEAGUE, finalizará el próximo día 16 en las instalaciones del Club de Campo. En Madrid van a celebrarse los tres últimos partidos de casa contra Australia, Nueva Zelanda y Argentina. Esta competición internacional se va a mejorar en la temporada que viene. India ha confirmado su participación para el próximo año. Su calendario nos permitirá reducir el número de salidas fuera de casa que serán solo 4.

Tanto la Selección Masculina como Femenina se encuentran mermadas por motivo de lesiones de varios componentes de las mismas.

Copa del Mundo de 2022, se encuentra en espera. La FIH nos ha dado plazo hasta septiembre para decidir su sede definitiva.

Campeonato de Europa Absoluto Masculino Hockey Sala (III Categoría) que se jugará en Santander en enero 2020 ya tiene Seleccionador y Entrenador, Eduardo Aguilar y Alejandro Siri, respectivamente. En la Selección Femenina, lo serán, Jordi Alastrue y Andrew Wilson.

### **3º.- INFORME ÁREA ECONÓMICA.**

Toma la palabra el Sr. Sala e informa que el CSD ha confirmado un incremento de la subvención del 2,41% para el presente año y además una cantidad extraordinaria por la participación en la FIHPROLEAGUE. De cualquier manera, debemos generar más recursos propios.

Esta temporada se han reducido los cánones de los jugadores/as seleccionados.

La RFEH mantiene su voluntad de devolver a los Clubes el Canon que ofrece el Organizador de las fases finales, que antes se repartía a los equipos de fuera por su participación en las mismas y desde la crisis económica no se hace.

### **4º.- INFORME ÁREA DEPORTIVA.**

Toma la palabra D. Alberto de Frutos para informar de la vuelta a la Sala en las competiciones internacionales de las selecciones nacionales absolutas, masculina y femenina y que en enero de 2020 participarán en los Campeonatos de Europa (III Categoría) correspondientes. Con ello, no será fácil contar con los internacionales absolutos de hierba para jugar la sala y utilizar para esta competición Sub-21, que les vendría muy bien para irse haciendo.

Interviene D. Diego Cabeza para indicar su desacuerdo en el planteamiento y considera que en España tenemos buenos especialistas de sala y en ese caso se deberían tener dos selecciones, una de sala y otra de hierba. Se abre un debate en este aspecto y de cualquier forma se hará lo que mejor convenga en cada momento y consideren sus seleccionadores.

Propuestas recibidas para su presentación en CD y Asamblea, se han presentado tres propuestas por parte del CD Universidad de Sevilla y una de Lagunak, K.E.

Universidad de Sevilla propone en primer lugar, la supresión del apartado H del art. 20 del RDD, sobre infracciones graves a las reglas del juego o competición. En segundo lugar, la modificación del art. 29 del RDD añadiendo un sexto punto con sanción en caso de renuncia y



se es reincidente, la suspensión de una temporada de poder acceder a la misma. Tercera, la unificación de los ascensos y descensos tanto en la categoría masculina como femenina. Debatidas las tres propuestas, se acuerda, en la primera, su estudio; en la segunda, se propondrá a la CD su incorporación; en cuanto a la tercera, se tendrá en cuenta para la próxima legislatura.

Lagunak, K.E., propone el estudio del canon de participación en los Campeonatos de España Master, a lo que informa el Sr. Gil que ya se les ha explicado y no siendo del todo correcta su exposición, se propondrá a la CD su desaprobarción.

No habiendo más propuestas que la reseñadas anteriormente, pasa al estudio y aprobación de las designaciones de las Sedes de las Fases Finales de los distintos Campeonatos de España, en base a las solicitudes recibidas en los plazos establecidos y son las que se indican en el anexo que se acompaña a la presente acta.

A continuación, toma la palabra el Sr. Bayo y comienza diciendo que la presente temporada ha sido en la que más sanciones se han impuesto a los entrenadores. Se está trabajando para presentar un cambio de normativa general. El Sr. Gil interviene para proponer que en las Copas del Rey & Reina y Final 4, las nuevas inscripciones de jugadores/as en los equipos, lo decida un Comité Técnico. Informa de la incorporación al Comité Nacional de una abogada y se aprueba; a partir el próximo mes de septiembre intervendrá en su condición de Vocal del mismo.

Finalmente se debate sobre lo ocurrido en Santander, en la Fase Final del Campeonato de España Cadete Masculino/Femenino, en el que un DT fue ofendido por un jugador, al cual se le permitió recoger la medalla conseguida con su equipo y que a juicio de la Sra. Navarro no se le debiera haber dejado. No está muy clara esta situación en los reglamentos y se estudiará por si cabe una mejor redacción de la actual normativa.

#### **5º.- INFORME MARKETING & COMUNICACIÓN.**

Se está trabajando con Lexus y Banco Santander para el patrocinio de la Liga Masculina de División de Honor. Es de destacar que los Clubes se han agrupado para conseguir una mayor rentabilidad en la organización de las competiciones de más alto nivel que realicen o participen. En el resto de competiciones habrá reparto de espacios y no de dinero.

#### **6º.- INFORME COMISIÓN DE ÉTICA.**

Se sigue buscando forma de financiación para este programa por la vía de patrocinios y por el momento no hay nada.

#### **7º.- INFORME HOCKEY SOCIAL.**

Dª Laura Márquez, no ha podido asistir por razones de trabajo, ahora bien, todas las actividades se están desarrollando de manera muy satisfactoria y cada vez más todos los eventos que se han realizado y los que se prevé efectuar van adquiriendo mayor importancia.

#### **8º.- INFORME PROMOCIÓN.**

En general va bien, Murcia con un sobresaliente y Mallorca cada día mejor. Álava, su responsable, Héctor Borge, al parecer no ha sabido liderarlo y ha fallado. Debe abrirse una nueva convocatoria y ver la manera de que se sume al proyecto alguna otra FF.TT.



Real Federación  
Española de Hockey

### **9º.- INFORME COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS.**

Se está trabajando bien en la formación de los árbitros jóvenes que últimamente están saliendo y espera contar pronto con ellos/as. Asimismo, con el grupo de DTs, MAs y Jueces.

### **10º INFORME COMITÉ DE REGLAS.**

En estudio el Reglamento de Mamis para una vez presentado a la CD y aprobado ponerlo en práctica.

### **11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Martínez, informa al Sr. Sanromá, indica que la Federación Madrileña no se implica lo suficiente en la organización de los PNDT. Que se averigüen las razones. Y que ocurre con la Selección Sub 16 Masculina respecto a su Seleccionador Sr. Suárez y Jefe de Equipo, existen problemas internos que hay que solucionar.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:45 horas para asistir a continuación al encuentro de la FIHPROLEAGUE entre Australia y España.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,

**Fdo. Santiago Deó**  
Presidente

**Fdo. José Antonio Gil**  
Secretario General